

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CANTOS SA

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Velasco Ibarra, cantón El Empalme, provincia del Guayas, a los cuatro días del mes de febrero del año 2020, a las catorce horas y treinta minutos, en sesión de la Compañía Constructora Cantos S.A. situada en el Recinto Limon, vía manabí km. 5 a 150 metros de la de la unidad educativa Renán Olmedo, por convocatoria hecha por el Gerente, se reúne la Junta General de la Campania CONSTRUCTORA CANTOS S.A., con la presencia de los socios, Sr. Juan Carlos Cantos Montalván, por sus derechos, propietario de 500 acciones de un dólar cada una, que representan el 62.5% del capital, con derecho a 500 votos; el Sr. Edson Eduardo Loor Vínces, por sus derechos como propietario de 150 acciones de un dólar cada una, que representan el 18.75% del capital social, con derecho a 150 votos; y el Ing. Luis Alberto Torres Rosado, por sus derechos, como propietario de 150 acciones de un dólar cada una, que representan el 18.75% del capital social, con derecho a 150 votos. Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como presidente de la Junta el señor Ing. Luis Alberto Torres Rosado, Presidente de la Compañía, y como secretario, su titular, el señor Juan Carlos Cantos, por ser el Gerente de la misma.

El presidente dispone que el señor secretario elabore la lista de los socios asistentes, procediendo así a hacerla, firmándola él con el presidente y archivándola en el expediente.

A continuación, el presidente ordena que el secretario constate si existe o no el quórum reglamentario, éste informa que existe el quorum por cuanto se encuentran presentes todos los socios de la Compañía que ostentan participaciones totales y suficientes para tomar resoluciones:

Luego el presidente procede a instalar la sesión y ordena que el señor secretario de lectura como en efecto dio, al orden del día, contenido en la convocatoria hecha por el Gerente el 12 de Enero del 2020, cuyos puntos se transcriben a continuación:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la CONSTRUCTORA CANTOS S.A., Cuenta de pérdidas y ganancias. Estado de Flujo de efectivo y Estado de cambio en el patrimonio neto) y más documentos relacionados con los mismos, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre del 2019 presentados por el Gerente el 12 de enero del 2020; y,

2.- Conocer y resolver sobre el Informe o memoria, presentado por el Gerente el 12 de enero del 2020.

Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre los estados financieros de la CONSTRUCTORA CANTOS S.A (Balance general, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujo de efectivo y Estado de cambios en el patrimonio neto). Correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre del 2019 presentados por el gerente, el 12 de enero del 2020. Toma la palabra el Sr. Juan Carlos Cantos Montalván en su condición de Gerente de la Compañía y pide al C.P.A. Edy Rubén Vera Valdiviezo contador de dicha sociedad que como experto en esta materia, explique

este punto, quien dijo lo siguiente: socios, tengo a bien informar que se, ha realizado el Balance General y Estado de Resultados y sus respectivos ajustes. Es necesario indicar que los mismos son la imagen de la Compañía CONSTRUCTORA CANTOS SA. Estos estados financieros nos indican con que contamos y que decisiones podemos tomar. De allí que se debe aprobar. Escuchado al contador, el Gerente de la Compañía. pide que se aprueben los estados financieros. La Junta luego de deliberar al respecto, resuelve unánimemente. aprobar los estados financieros.

Acto seguido se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO DE ORDEN DEI DÍA, que es conocer y resolver sobre el informe o memoria, presentado por el Gerente, el 12 de enero 2020, toma la palabra el señor Ing. Luis Alberto Torres Rosado, Presidente de la Compañía y solicita que el C.P.A. Edy Rubén Vera Valdiviezo, contador de dicha sociedad, que explique este punto, quien dijo lo siguiente: "Con respecto a la memoria se ha hecho un informe de la compañía CONSTRUCTORA CANTOS S.A., resumen y anexos en cuanto a cuentas y documentos por cobrar y obligaciones por pagar, así mismo la aplicación de los resultados. Debería la Junta aprobarla. El presidente de la Compañía, una vez que escuchó al Contador, pide que se apruebe el informe memoria de que habla este asunto. La Junta luego de deliberar sobre esto por una unanimidad resuelve aprobar el informe o memoria que hace alusión este punto.

El presidente levanta la sesión a las 16H43 y firma el acta conjuntamente con el secretario.



Ing. Luis Alberto Torres R.
Presidente



Sr. Juan Carlos Cantos M.
Secretario